



OFICIO N° 69999
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.129°/368

VALPARAÍSO, 12 de enero de 2021

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúmpleme poner en su conocimiento la petición de los Diputados señores MIGUEL MELLADO SUAZO, RENÉ MANUEL GARCÍA GARCÍA, DIEGO PAULSEN KEHR y JORGE RATHGEB SCHIFFERLI, quienes, en uso de la facultad que les confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, han requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, remita a esta Cámara todos los antecedentes correspondientes a la fijación del plan denominado "Cosecha Segura" en la Región de La Araucanía, en los términos que requiere.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: B9EC6209CA1823FD



Para: Sr. Presidente de la Cámara de Diputados.
H. Diputado Don Diego Paulsen K.

De: H. Diputado Miguel Mellado Suazo.

Oficio: Ministerio del Interior y Seguridad Pública
Sr. Rodrigo Delgado Mocarquer

Materia: Plan Cocecha Segura

Fecha: 11 de enero de 2020

En conformidad a lo dispuesto en la ley 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y en el reglamento de la Cámara de Diputadas y diputados, vengo en solicitar se oficie a las autoridades señaladas precedentemente a fin de que informe sobre:

Hemos tomado conocimiento por parte de los agricultores de la Región de la Araucanía, acerca de la fijación de un plan llamado "Cosecha Segura", del cual quisiéramos que nos remitiera más antecedentes sobre éste, ya que ellos también recurren a nosotros y es necesario que el Ministerio socialice este tipo de iniciativas con quienes representamos a la región y estamos constantemente preocupados de lo que aquí sucede.



MIGUEL MELLADO SUAZO
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MIGUEL MELLADO S.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. DIEGO PAULSEN K.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JORGE RATHGEB S.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. RENÉ M. GARCÍA G.

